JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA









Fecha:

23/002/2023

Sección:

Metrópoli

Página: A13



Godoy: Von Roehrich aún sigue en el país

Agentes de investigación intensifican búsqueda en viviendas en la Ciudad de México y en inmuebles de familiares en otras entidades

DAVID FUENTES

ERNESTINA GODOY



Santiago Taboada, actual airalde de Benito Juárez, no tiene una orden de aprehensión, aseguró la fiscal capitalina Emestina Godoy



Abre Centro de Justicia para las Mujeres en M. Contreras

El Universal Sección: Metropoli

Se atenderá una de las alcaldías con más violencia de género en la Ciudad: fiscalía

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DAVID FUENTES

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, en coordinación con autoridades federales y organismos en defensa de la mujer, inauguraron el Centro de Justicia para las Mujeres, ubicado en Magdalena Contreras, una de las alcaldías donde más se ejerce violencia de género.

La fiscal general Ernestina Godoy informó que de enero de 2016 a diciembre de 2022 ocurrieron ocho muertes violentas de mujeres que fueron catalogadas como feminicidios, mientras que durante el año pasado se iniciaron más de mil 600 carpetas de investigación por el delito de violencia familiar, 398 por abuso sexual, 208 por violación, 98 por acoso, y 96 contra la intimidad sexual, aseguró la funcionaria.

"Es decir, las mujeres que estamos en esta alcaldía continúan padeciendo los estragos de la violencia machista. Está inauguración es para atenderlas, es para buscar que no haya impunidad, o sea, lo que nosotros buscamos es cero tolerancia y con esta metodología, que es un modelo de atención probado, muy probado, con este modelo estamos abriendo las puertas de la justicia para las mujeres", afirmó. En este centro se atenderán los siete días de la semana, las 24 horas, a las mujeres víctimas de violencia con una visión sicosocial, además se promoverán procesos que fortalezcan a las mujeres en su económica para que tengan independencia y así puedan poner fin a la violencia que viven intramuros.

Como parte de los trabajos de prevención, se anunció que patrullas atenderán de inmediato cualquier llamada de auxilio y luego de eso, diario regresarán al domicilio y revisarán que la víctima no siga siendo violentada en caso que el agresor siga en el mismo domicilio.

Ernestina Godoy celebró el trabajo coordinado con organizaciones de la sociedad civil y dependencias del gobierno para la puesta en marcha de este centro en beneficio de las mujeres de Magdalena Contreras y de toda la Ciudad.

"En la Ciudad de México aquel o aquella que lastime a una niña, a una adolescente, a una mujer, a una adulta mayor, será perseguido, será investigado, será llevado ante los jueces y será sancionado, buscaremos siempre la sanción más ejemplar para mandar el mensaje de que no haya impunidad, de que aquí no se permite, de que aquí somos cero tolerancia contra la violencia contra las mujeres", expresó la fiscal.

ERNESTINA GODOY

Titular de la FGJ

"En la Ciudad de México aquel o aquella que lastime a una niña, a una adolescente, a una mujer, a una adulta mayor (...) será llevado ante los jueces"



EL UNIVERSAL



La fiscal Ernestina Godoy, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pusieron en marcha el Centro de Justicia para las Mujeres.

